

## Registros mercantiles en los países de la UE

Esta página le informa de las posibilidades de consultar el Registro Mercantil de Luxemburgo.

### ¿Qué ofrece el Registro Mercantil de Luxemburgo?

El **Registro Mercantil** constituye un repertorio oficial de todas las **personas físicas y jurídicas que ejercen el comercio**, así como de otras entidades reguladas por la ley modificada de 19 de diciembre de 2002.

El Registro Mercantil funciona bajo la autoridad del Ministro de Justicia, quien delega su gestión en una agrupación de interés económico, **Registros mercantiles de Luxemburgo** (anteriormente GIE RCSL), compuesta por el Estado, la Cámara de Comercio y la Cámara Gremial.

El objetivo del Registro Mercantil es:

asegurar la identificación de las personas cuya **inscripción o registro** es obligatorio por ley, elaborando un inventario permanente;

conferir una mayor **seguridad a las transacciones**;

**informar** a terceras personas.

En el Registro Mercantil se recaban dos tipos de **datos**:

los **datos identificativos y jurídicos**, como la denominación social o la razón social, el objeto social, el capital social, la composición del consejo de administración, el censor de cuentas, los poderes de firma y demás datos de este tipo,

las **cuentas anuales**.

### Contacto

Dirección de las oficinas	Dirección postal	Días y horas de apertura
14, rue Erasme L-1468 Luxembourg - Kirchberg Tel.: (+352) 26 428-1 Fax: (+352) 26 42 85 55 Correo electrónico: <a href="mailto:helpdesk@lbrl.lu">mailto:helpdesk@lbrl.lu</a>	REGISTROS MERCANTILES DE LUXEMBURGO L-2961 Luxembourg	De lunes a viernes, de 9h00 a 12h00 y de 13h30 a 16h00

### ¿La consulta del Registro Mercantil es un servicio de pago?

La consulta de los expedientes en las dependencias del Registro Mercantil es gratuita.

Algunos **datos** se encuentran gratuitamente en la página web de Registros mercantiles de Luxemburgo

número de Registro Mercantil,

fecha de inscripción,

denominación,

forma jurídica,

dirección del domicilio social,

lista de documentos depositados desde febrero de 2006.

Se puede conseguir **previo pago**:

un extracto en el que figura un resumen actualizado de los datos que una persona inscrita en el Registro Mercantil debe depositar en éste;

una copia certificada en formato electrónico de los documentos depositados en el Registro Mercantil.

El **cuadro de tarifas aplicables** se encuentra disponible en línea en la rúbrica «General information - Prices».

### ¿Cómo efectuar una búsqueda en el Registro Mercantil de Luxemburgo?

Se puede realizar una búsqueda desde la página web de **Registros mercantiles de Luxemburgo**, en el portal del Registro Mercantil, a partir:

del **nombre** (o una parte del nombre) o

del **número de inscripción** de la persona inscrita.

En ese caso, el motor de búsqueda de la página web muestra los nombres correspondientes a la búsqueda realizada.

Si se pincha sobre el **nombre** de una de las personas mostradas, aparecerán gratuitamente los siguientes datos:

número de Registro Mercantil,

fecha de inscripción,

denominación,

forma jurídica,

dirección del domicilio social.

### ¿En qué medida son fiables los documentos del Registro?

En virtud del artículo 19, apartado 3, de la Ley modificada de 19 de diciembre de 2002 sobre el Registro Mercantil y la contabilidad y las cuentas anuales de las sociedades, los actos o extractos de actos no son oponibles frente a terceros hasta el día de su publicación en el Repertorio electrónico de sociedades y asociaciones (RESA), salvo si la sociedad demuestra que los terceros los conocían previamente. No obstante, los terceros pueden ejercer los derechos derivados de actos o extractos de actos aún no publicados.

En cuanto a las operaciones realizadas antes del decimosexto día siguiente al de publicación, los actos o extractos de actos no surten efectos frente a los terceros que demuestren que se encontraban en la imposibilidad de conocerlos.

En caso de discordancia entre el texto depositado y el publicado en el Repertorio electrónico de sociedades y asociaciones (RESA), este último no surte efectos frente a terceros. No obstante, estos pueden ejercer los derechos derivados del mismo, salvo si la sociedad demuestra que conocían previamente el texto depositado.

### Historia del Registro Mercantil de Luxemburgo

El Registro Mercantil existe **desde 1909**.

Desde 2003, funciona bajo la autoridad del Ministro de Justicia, y la gestión corre a cargo de una agrupación de interés económico, Registros mercantiles de Luxemburgo. Desde esta fecha, esta agrupación ha llevado a cabo un **proceso de informatización completo**.

Los documentos depositados en el Registro Mercantil desde el 1 de enero de 2006 se digitalizan automáticamente y pueden consultarse electrónicamente en la página web.

Los documentos depositados desde la creación del Registro Mercantil en 1909 han sido digitalizados y se ponen a disposición del público a medida que se van digitalizando.

El Registro Mercantil ya puede consultarse íntegramente por vía electrónica.

#### **Enlaces relacionados**

##### [Registros mercantiles de Luxemburgo](#)

Última actualización: 10/01/2020

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.